



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2018 00320 00**

A fin de dar continuidad al proceso, se requiere nuevamente a la parte actora a fin de que se sirva gestionar la radicación de los oficios No.0516, 0517 y 0518 de 2022, dirigidos a COMFAMA, AFP PORVENIR y COLMENA, respectivamente. En caso de encontrarse diligenciados, se le requiere para que proceda con la notificación de la contraparte.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc456af5496a23e5014ebd3c784f9d016bb1750d2d4b45d7ebe655d7a187cd77**

Documento generado en 06/12/2022 01:33:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>